

AVISO A LA COMUNIDAD

001_2019

SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL CORREO ELECTRÓNICO HABILITADO PARA EL RECIBO DE MEMORIALES ES admin13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, EL CORREO ELECTRÓNICO jadmin13bta@notificacionesrj.gov.co, ES DE USO EXCLUSIVO PARA NOTIFICACIONES Y SE HABILITA ÚNICAMENTE LOS JUEVES PARA SOLICITUDES DE ENTREGA DE REMANENTES.

